

# Consenso contra la crisis

“Se avecina un cambio en los paradigmas globales”

**Licenciado en Ciencias Políticas, Derecho y Sociología, impulsor de avanzadas leyes sociales como ministro y diputado español, Jesús Caldera Sánchez Capitán amplió conceptos sobre la construcción de consensos y su valor en tiempos difíciles.**



**¿Qué requisitos considera imprescindibles y cuáles necesarios para la conformación de un Consejo Económico y Social?**

–La constitución de un Consejo Económico y Social (CES) exige, por encima de todo, una clara vocación y voluntad de diálogo y consenso por parte de los principales actores sociales, económicos y políticos. En el caso español, la larga tradición de diálogo social a través de cauces informales, muy anterior a la existencia del Consejo, fue sin duda un elemento básico en su constitución.

Por otro lado, como probó el caso español, es necesario que esos actores estén convencidos de la importancia de que el diálogo social se dote de seguridad y transparencia mediante su institucionalización. El impulso definitivo para la creación del CES español en 1992 vino dado por el acuerdo de los agentes sociales, económicos y políticos españoles de proteger y favorecer la búsqueda de consenso en el proceso legislativo a través de su formalización.

**–¿Cómo considera que se encuentra la Argentina para establecer una instancia de este tipo?**

–La Argentina atraviesa un momento especialmente favorable para la introducción de un CES. Por un lado, su sistema político se encuentra en una fase en que la formalización del diálogo social constituiría un paso natural hacia el fortalecimiento del funcionamiento democrático de las instituciones. Por otro, existe hoy una clara voluntad de impulso a esta iniciativa por parte de los principales agentes sociales y económicos. Tanto la Confederación General del Trabajo como la Unión Industrial Argentina y el propio gobierno han manifestado recientemente ese interés común. La unión y el trabajo concertado y solidario de todas las fuerzas sociales revisten una particular importancia en períodos de crisis como el actual. Uno de los retos más inmediatos en la creación de un CES en la Argentina vendría dado por la necesidad de alcanzar un acuerdo y adoptar una decisión con respecto a la representación y participación de los diferentes actores sociales y económicos.

**–¿Qué diferencias podrían existir en órganos de este tipo en la Argentina y otros países de la región con respecto al CES de España? ¿Ve avances en este sentido en América latina?**

–Más allá del objetivo primordial de dar seguridad y formalizar el proceso de diálogo social, los CES u organismos similares existentes o en proceso de creación en distintos países se diferenciarían fundamentalmente en dos aspectos. En primer lugar, en sus competencias específicas; en los mecanismos y ámbitos concretos de institucionalización del diálogo social. En España, la

misión del CES se concreta a través de la emisión de dictámenes preceptivos sobre anteproyectos de ley y Reales Decretos legislativos que regulen materias socioeconómicas y laborales.

La segunda diferencia esencial giraría en torno a la composición del organismo y la representación de cada uno de los actores. En la Argentina, es probable que el peso de los grupos de representación del sector agrícola, muy importante en términos de contribución al PIB y empleo, deba ser más significativo que en España.

En los últimos años se ha generado un interés y un debate crecientes sobre la institucionalización del diálogo social en países latinoamericanos como Chile, México y Argentina. El CES español estuvo presente en esos incipientes procesos. Una delegación del gobierno y los agentes sociales chilenos lo visitó en 2007 para conocer nuestra experiencia. También lo han hecho los actores sociales y políticos argentinos recientemente. Es necesario continuar impulsando la búsqueda de puntos de encuentro en temas sociales y económicos en América latina, aprendiendo de experiencias positivas como la española.

**–¿Qué problemas y obstáculos tuvieron que enfrentar en la creación del CES en España? ¿Qué aprendizajes y experiencias pueden transmitir?**

–Uno de los principales retos en su creación fue la resistencia o desconfianza inicial de los agentes sociales y económicos con respecto a una institución que sometía el trámite de consulta con los poderes públicos a un procedimiento reglado. Dado que el diálogo social venía desarrollándose informalmente desde la aprobación de la Constitución del '78, fue necesario convencer a sus actores de que el CES sólo añadiría posibilidades al diálogo social y no reemplazaría los cauces informales. Al mismo tiempo, la tentación de acomodación al puro formalismo al continuar funcionando los mecanismos informales constituía un riesgo importante en su constitución. En este sentido, se realizó un esfuerzo significativo para persuadir a sus componentes y a las instituciones políticas de la utilidad de un trámite de consulta en la formación de la voluntad legislativa.

**–¿Qué rol y grado de intervención debe tener el Estado en este Consejo para poder arribar a acuerdos? ¿Qué debe aportar cada sector para poder llegar a resultados positivos?**



“Frente a las tendencias desreguladoras y de reducción del papel del Estado en todos los ámbitos que han primado mundialmente en los últimos años, la crisis ha probado que la confianza desmedida en los mercados y el retraimiento del Estado en la garantía y protección de los derechos sociales y económicos de los ciudadanos simplemente no funcionan”.

–El CES debe proporcionar el marco y espacio reglado adecuados para el desarrollo de un diálogo social constructivo, basado en la búsqueda de puntos de encuentro y no en la acentuación de las diferencias, en la tolerancia hacia las discrepancias y no en la exaltación de posturas individuales. El Estado está llamado a jugar el papel de facilitador y garante de este proceso. Los sectores, por su parte, deben cumplir su labor de representación de los intereses y preocupaciones de los diferentes grupos siempre desde una postura abierta al diálogo y orientada hacia la búsqueda de consenso.

**–En el marco de la actual crisis internacional, ¿hay reformas en materia laboral, de la seguridad social o de otros órdenes que considere que pudieran o debieran implementarse para enfrentar la situación?**

–Frente a las tendencias desreguladoras y de reducción del papel del Estado en todos los ámbitos que han primado mundialmente en los últimos años, la crisis ha probado que la confianza desmedida en los mercados y el retraimiento del Estado en la garantía y protección de los derechos sociales y económicos de los ciudadanos simplemente no funcionan.

Es necesario salir de la crisis manteniendo y si cabe aumentando la protección de los derechos ciudadanos, invirtiendo en los sectores productivos del futuro de modo equitativo, favoreciendo

políticas sociales y económicas que garanticen la protección de los derechos de todos.

**–¿Cree que los consensos nacionales pueden o deben llegar a constituirse en una corriente que genere consensos globales en materia económico-social y otras?**

–El reforzamiento del diálogo social nacional sin duda constituye la base y motor impulsor de su institucionalización internacional. Desde su constitución, el CES tiene una vocación internacional creciente y juega un papel importante en la promoción del consenso económico-social en el plano global. El CES ha establecido relaciones de colaboración con otros consejos europeos y

“La unión y el trabajo concertado y solidario de todas las fuerzas sociales revisten una particular importancia en períodos de crisis como el actual”.

organismos similares, y con organizaciones de América latina como la Comunidad Andina de Naciones y el Mercosur. Por iniciativa del CES se produjeron importantes avances en el diálogo euro mediterráneo a través de la colaboración de las organizaciones sociales.

**–¿Qué lugar ocupa el tema de la inmigración en el CES?**

–La inmigración es un tema de creciente importancia para el CES. Es una de las cuestiones con implicaciones sociales y económicas más importantes en España en los últimos años, y una de las que más requiere la acción concertada de los diferentes actores sociales, económicos y políticos. Su último dictamen, de enero de 2009, analiza el anteproyecto de ley de reforma de la ley orgánica sobre los derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. El reforzamiento de la conexión entre autorización de trabajo e integración efectiva en el mercado laboral era uno de los principales objetivos del acuerdo adoptado en el ámbito del diálogo social en esta materia.

**–¿En el marco de la actual crisis, prevé cambios en las políticas migratorias de su país y el resto de los desarrollados, especialmente los de la Comunidad Europea?**

–No se puede responsabilizar a la inmigración del actual escenario económico. Por el contrario, hay que reconocer su aporte positivo y ser conscientes de que sin ella probablemente la actual crisis tendría un impacto mayor. Por eso España deberá mantener las bases de nuestra política migratoria -vinculación al mercado laboral, igualdad de derechos e integración- priorizando el empleo de los trabajadores que ya se encuentran en nuestro país y de aquellos que entren en virtud de la reagrupación familiar, garantizando el mantenimiento de las vías de inmigración legal.

Por tanto, igualdad plena de derechos y deberes para todos quienes residen regularmente en España, nacionales y extranjeros. Igualdad en el acceso a los servicios públicos, que nadie sea objeto de exclusión o discriminación; y modular las nuevas entradas a las necesidades de nuestro mercado laboral. Y, por supuesto, seguir impulsando programas de codesarrollo y cooperación con los países emisores. Las políticas más efectivas para controlar los flujos migratorios pasan por la ayuda al desarrollo y por la cooperación.

## La Fundación IDEAS

Creada recientemente con la unión de los diversos institutos del Partido Socialista Obrero Español, la Fundación Ideas para el Progreso, presidida por Caldera Sánchez; es una usina de pensamiento progresista que busca nuevas respuestas para el debate político y social en una realidad cambiante.

**–¿Considera que coincidencias en los ámbitos académicos o en el de ONGs como la que preside pueden ser insumos para la búsqueda de políticas comunes en diversos países respecto a problemas y temas centrales presentes y futuros?**

–Es importante siempre sumar. La Fundación Ideas pretende ser un centro de pensamiento, pero también un foro donde puedan debatir libremente representantes políticos y de la sociedad civil. Es la mejor manera de afrontar los retos que se nos presentan por delante.

**–¿Cuáles estima que pueden ser esos temas centrales y su influencia social?**

–Lo más importante es crear ideas, científicamente rigurosas y políticamente viables, que contribuyan a la mejora de la sociedad a medio plazo. Los campos serán todos lo que podamos abarcar. En estos primeros años se centrará lógicamente en cómo dar respuesta a la crisis económica global que enfrentamos.

**–¿Cuáles son los objetivos de la Fundación IDEAS?**

**¿Qué iniciativas considera equivalentes en el mundo?**

–Nosotros pretendemos crear un *think tank*, un centro de pensamiento independiente, riguroso, y útil al progresismo y al conjunto de la izquierda. Iniciativas equivalentes pueden ser el Center for American Progress en Estados Unidos y o el IPPR en Gran Bretaña.

–¿Cómo vislumbra el futuro a corto y mediano plazo en materia social, económica y política a nivel mundial?

–No es posible vislumbrar el futuro inmediato en ningún país del mundo sin que las palabras crisis o recesión económica aparezcan. El ajuste que viven países tan diferentes como México, EE.UU. o China, está teniendo consecuencias negativas en las condiciones económicas, sociales y políticas de todos los países. Problemas mundiales como la pobreza, la desigualdad o las catastróficas consecuencias del cambio climático podrían verse agudizados.

No obstante, como prueba la historia, las situaciones de crisis lo son también de reflexión y regeneración, de cambio en positivo. Si algo nos está enseñando la actual situación es que el sistema económico al que se venía dando primacía presentaba graves deficiencias. La paulatina recuperación y mejora económica y social que marcará el medio plazo deberá enfocarse como una oportunidad única para el fortalecimiento de visiones progresistas de la sociedad y la economía. La prioridad a las personas y sus derechos por encima de los mercados, el compromiso con



la reducción de las desigualdades y la pobreza, y la protección del medio ambiente. Se avecina un cambio en los paradigmas globales. Nos corresponde a todos asegurarnos de que éstos se encaminan en la dirección adecuada: la que pone a las personas y el futuro de nuestras sociedades en el centro.

**AstraZeneca** 

**“Somos una compañía mundial centrada en la investigación, desarrollo, producción y comercialización de medicamentos innovadores para controlar las enfermedades y mejorar la calidad de vida de los pacientes.”**

